

Santa Elena, Marzo 1 del 2009.

Señores

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COSTA MOVIL & SERVICIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑÍA COSTA MOVIL & SERVICIOS S.A., me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre, del 2008.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1. La Administración efectuada por la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y Estatutarias de la compañía*
- 2. Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso*
- 3. Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservado y custodiado.*
- 4. A los Administradores de la Compañía, mis más sinceras agradecimientos. Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2009.*

Atentamente,



Edward Vinicio De La Cruz Del Pezo.
C.I.0921223244
COMISARIO

